

# Revolución y terrorismo en los años setenta: ideología, utopía y consecuencias de una etapa liberticida

## Revolution and terrorism in the 70s: ideology, utopia and consequences of a liberticidal stage

Alfredo Crespo Alcázar<sup>1</sup>

Universidad Internacional de Valencia y

Universidad Antonio de Nebrija de Madrid (España)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-9902-9986>

Recibido: 04-03-2022

Aceptado: 01-08-2022

---

### Resumen

A largo del siguiente análisis proponemos una reflexión sobre las razones y causas que motivaron la aparición y desarrollo del “terrorismo revolucionario” o de extrema izquierda en América Latina y Europa occidental. Repasamos el rol desempeñado por algunas de sus principales organizaciones de referencia (ideología, *modus operandi*...) y la respuesta ofrecida por los Estados en los que actuaron. Como ejes fundamentales, consideramos dos. Por un lado, el rol que jugó la violencia en estas organizaciones. Por otro lado, las causas que motivaron su derrota/desaparición.

**Palabras-clave:** Revolución, terrorismo, extrema izquierda, marxismo, MLN-Tupamaros, Fracción del Ejército Rojo, Brigadas Rojas

---

<sup>1</sup> (alfredocrespoalcazar1974@gmail.com). Es Doctor por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y Máster oficial en Análisis y Prevención del Terrorismo por la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid. Licenciado en Ciencias Políticas (UNED) y en Ciencias de la Información (UCM). Actualmente es profesor en la Universidad Internacional de Valencia (VIU) y en la Universidad Antonio de Nebrija (Madrid). Coordinador de la obra, junto con los Profesores González Piote y Rodríguez Jiménez, *Mujeres víctimas del terrorismo y mujeres contra el terrorismo. Historia, memoria, labor y legado*, editada por Dykinson 2022. Vicepresidente 1º de ADESyD (Asociación de Diplomados Españoles en Seguridad y Defensa)

## Abstract

Throughout the following analysis we propose a reflection on the reasons and causes that motivated the appearance and development of “revolutionary terrorism” or of the extreme left in Latin America and Western Europe. We review the role played by some of its main reference organizations (ideology, *modus operandi*...) and the response offered by the States in which they acted. As fundamental axes, we consider two. On the one hand, the role played by violence in these organizations. On the other hand, the causes that motivated his defeat/disappearance.

**Keywords:** Revolution, terrorism, extrem left, Marxism, MLN-Tupamaros, Fracción del Ejército Rojo, Brigadas Rojas

## 1. Introducción

A partir de la década de 1960, prolongándose también durante los años 70, se observó cómo en dos escenarios geográficos que compartían más diferencias que semejanzas, América Latina y Europa occidental, hacer la “revolución” se convirtió en uno de los principales sintagmas dotado de una particularidad: trascendió la teoría para adentrarse en el terreno de la acción práctica. En este salto cualitativo y cuantitativo hubo un elemento común: el uso y la justificación de la violencia en detrimento de los cauces democráticos de participación política por considerarlos ineficaces. Algunos hechos históricos determinantes que guiaron esta nueva etapa fueron la victoria de la revolución castrista en 1959, la derrota francesa en la guerra de la independencia frente a Argelia en 1962 y la respuesta del Vietcong a la invasión norteamericana. Como resultado:

Varios extremistas de izquierda, surgidos en su mayor parte de las organizaciones estudiantiles y de los movimientos marxista/leninista/maoísta en Europa Occidental, Latinoamérica y Estados Unidos, empezaron a formar grupos terroristas opuestos a la intervención norteamericana en Vietnam y contra lo que ellos consideraban las irremisibles desigualdades sociales y económicas del moderno Estado capitalista democrático liberal (Hoffman 1998: 35-36).

Con la perspectiva que nos brinda el tiempo, el veredicto sobre la actuación de estos grupos “revolucionarios” es el fracaso. Ninguno llegó a consumir la tan ansiada “revolución” que diera como producto un nuevo modelo de sociedad construida siguiendo parámetros propios de la ideología marxista, leninista y maoísta. En palabras de un miembro de las Brigadas Rojas, principal grupo terrorista italiano de extrema

izquierda que actuó en este tiempo, entrevistado por el profesor Alessandro Orsini<sup>2</sup>:

Nuestro objetivo no era conquistar el Estado. Nosotros queríamos crear un tipo de sociedad que nunca había existido antes (...) Teníamos en mente un sueño y veíamos en la sociedad burguesa el más grande obstáculo para nuestros sueños. Nosotros estábamos en guerra contra el mundo burgués de pensar, de vestir, de hablar, de razonar (...) No era sólo una cuestión de poder político. Queríamos crear un hombre nuevo y un nuevo mundo (Orsini 2014: 77-78).

Esta afirmación es compatible con otra que exige subrayar el legado de muertes y de destrucción física que dejaron en el intento de imponer por la fuerza ese objetivo redentor. De una manera más particular, tupamaros uruguayos y montoneros argentinos provocaron una involución política en sus respectivas naciones, influyendo en la llegada de dictaduras bajo las cuales las violaciones de los derechos humanos fueron recurrentes.

Pese a ello, la mística, así como unas elevadas dosis de condescendencia, han presidido muchos de los análisis de las acciones (terroristas) ejercidas por estos grupos “revolucionarios”, lo cual conlleva el riesgo de adulterar la verdad histórica. En este sentido, conviene tener en cuenta la apreciación realizada por el profesor José Manuel Azcona relativa a los montoneros argentinos:

Quien se acerca al estudio de la historia contemporánea de Argentina, observa una casi unánime indulgencia hacia los grupos terroristas que con sus acciones azotaron al pueblo austral, a sus gobernantes y a sus instituciones. Generalmente, se tilda de guerrillas (urbanas o rurales) a aquellas asociaciones que hicieron del secuestro y del asesinato su *modus vivendi*. También se les suele definir como organizaciones políticas armadas y si bien sus objetivos iniciales y finales eran políticos (esto nadie lo duda) su metodología y acción eran al más puro estilo terrorista (Azcona 2014: 85).

Con todo ello, desde la recta final de los sesenta y durante los años ochenta asistimos a una globalización de este “terrorismo revolucionario” o de extrema izquierda con Europa y América Latina como principales epicentros. También observamos como en ciertas ocasiones grupos terroristas europeos copiaron el modo de proceder de grupos terroristas latinoamericanos. Así, por ejemplo, las Brigadas Rojas adoptaron el recurso a la “guerrilla urbana” de los tupamaros uruguayos (Azcona y Re 2013). Por su parte, en la República Federal de Alemania, la Fracción del Ejército Rojo realizó acciones propias de las organizaciones terroristas palestinas, como el secuestro de aviones, exigiendo como “pago” la liberación de sus presos en las cárceles alemanas.

<sup>2</sup> En la entrevista se omite la identidad del brigadista.

## 2. El fracaso como veredicto de esta “revolución”

Una de las razones, quizás la principal, que explica este fracaso la encontramos en el limitado apoyo social que recibieron estas organizaciones terroristas, tanto en lo relativo a niveles de adhesión como en forma de refugio físico en el que guarecerse tras la comisión de atentados. Sin embargo, no debemos olvidar que también formó parte del paisaje de los años setenta (y ochenta) la existencia de Estados santuario que albergaban en su interior a grupos terroristas y patrocinaban sus acciones en el exterior, tales como Argelia o Libia.

Con todo ello, este fracaso con mayúsculas del “terrorismo revolucionario” no supuso un obstáculo para que el mesianismo se apoderase de su discurso y de sus actos, tanto mientras desafiaron a sus gobiernos como posteriormente, cuando fueron vencidos por la acción del Estado y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, lo que les obligó, en última instancia, a abandonar la “lucha armada”. Al respecto, el tupamaro José Mujica, presidente de Uruguay entre 2010-2015, afirmaba en el documental dirigido en 1997 por Rainer Hoffmann y Heidi Specogna<sup>3</sup>, que el gran error de los tupamaros radicó en que no estuvieron con el pueblo uruguayo cuando más los necesitaba, en alusión a la dictadura de Juan María Bordaberry iniciada en 1973. Con esta explicación omitía deliberadamente que para ese momento ya habían sido vencidos, de tal manera que la mayoría de ellos o se hallaban en prisión o en el exilio (Pinta 2019).

Por tanto, un elemento distintivo de este “terrorismo revolucionario” es que careció de los apoyos precisos para perpetuar su acción liberticida en el tiempo. En efecto, esas sociedades a las que pretendían liberar del yugo del capitalismo y del imperialismo norteamericano no sólo les dio la espalda, sino que rechazó el uso de la violencia:

Las Brigadas Rojas miraban hacia distintos puntos: alababan las hazañas rebeldes de la clase proletaria rusa durante la revolución, se acercaban al campesinado chino y, por último, pero de fundamental importancia, simpatizaban con los movimientos agitadores latinoamericanos. Eran muchos los matices ideológicos y todos de difícil adaptación a la evolución social de la Italia de los años 70. Parecía efectivamente imposible transformar un movimiento revolucionario en una revuelta masiva guiada por el proletariado, pero ese era el objetivo de los terroristas (Re 2013: 109-110).

Una vez trazado este escenario, consideramos oportuno identificar algunas diferencias entre esos “movimientos revolucionarios” propios de América Latina y los grupos terroristas de extrema izquierda que actuaron en Europa

<sup>3</sup> Dicho documental está accesible en Youtube en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=YawUkVGyHXE&t=433s>

occidental. En el caso latinoamericano, debido al influjo de la revolución cubana, hallamos una primera oleada revolucionaria a comienzos de los años sesenta que fracasó. En lo que a Europa occidental alude, la deriva revolucionaria, que posteriormente mutó en terrorismo, se desarrolló sobre todo a partir de 1969 (Avilés, Azcona y Re 2019).

Asimismo, el caso europeo presenta un matiz fundamental: que esa deriva terrorista aconteció en sociedades democráticas, plenamente garantistas de derechos y libertades, casos de la República Federal de Alemania, Italia, Reino Unido o Francia, o en algunas otras que iniciaban su proceso de transición hacia la democracia tras años de dictadura, como certifica el caso español. En América Latina, además del MLN-Tupamaros, debemos observar con precisión el caso peruano con la irrupción del terrorismo primero de Sendero Luminoso, justamente cuando retornaba al país andino la democracia en mayo de 1980 (Sánchez 2019), y, más adelante, con el Movimiento Revolucionario Tupac Amaru (Valenzuela 2019).

### **3. Desmitificando verdades absolutas**

A partir de estas premisas iniciales, podemos establecer algunas consideraciones de más amplio alcance. Frente a lo tentador que puede resultar establecer una relación de causa-efecto entre dictaduras e irrupción del terrorismo, el escenario que se vivía en Europa occidental durante los años setenta refuta por completo tal hipótesis. En efecto, ese “terrorismo revolucionario” aconteció en sociedades democráticas en las que el Estado de Derecho y el Estado de bienestar constituían un binomio sólido e indisoluble. De una forma más particular, dos de las naciones que lo sufrieron, Italia y la República Federal de Alemania, tras una etapa fascista y nazi iniciada durante el periodo de entreguerras y que se prolongó hasta el final de la Segunda Guerra Mundial, se habían incorporado a la “normalidad democrática”, como refrendaba por ejemplo su pertenencia a la CEE y a la OTAN. En definitiva, Europa occidental:

Experimentó casi tres décadas de desarrollo económico ininterrumpido, un avance considerable de su nivel de vida, el auge de las políticas sociales que denominamos Estado del bienestar y también la consolidación de la democracia, la paz estable y la sustitución de las rivalidades nacionales por la cooperación europea. Si el terrorismo fuera simplemente una respuesta a la miseria y la opresión no podría haber prendido en la próspera y democrática Europa occidental de los años setenta (Avilés 2017: 19-20).

Asimismo, como se deduce de la cita de Juan Avilés, no resulta acertada la tendencia a establecer conexiones automáticas entre pobreza y terrorismo (Pavón-Villamayor y Velázquez Roa 1998), ni considerar que el terrorismo lo practican aquellos que se encuentran en los escalones más bajos de la pirámide social. Al respecto, Íñigo Bolinaga sostiene, consideramos que acertadamente, lo siguiente:

Los terroristas no tienen por qué proceder de capas marginales o empobrecidas. El terrorista medio suele ser un individuo prototípico de la sociedad en la que vive (...) La causa que mueve a un terrorista no es ni remotamente parecida a la de los delincuentes comunes, por eso sorprende que haya tantos analistas que buscan las razones que mueven a una persona a tomar la decisión de militar en una organización violenta basándose en una supuesta pobreza de medios, pertenencia a familias desestructuradas, falta de perspectivas de futuro y similares (Bolinaga 2022: 77).

Precisamente, el caso europeo certificaba este análisis de Bolinaga puesto que esa “revolución” acaecida en Europa e iniciada en el 68, resultaba:

Extraña e inversa, realizada desde la abundancia y no desde la miseria, desde el individuo y no desde el grupo, desde las minorías y no desde la mayoría. Marcando quizás así el fin a aquellas vías de racionalización que habían sido propias de Occidente (Azcona y Abdiu: XII).

En América Latina este fenómeno de los orígenes sociales lo apreciamos en la cúpula dirigente del MIR (Movimiento de Izquierda Revolucionaria) chileno y de los montoneros argentinos. A modo de ejemplo, José Manuel Azcona explica que, cuando tres integrantes de los montoneros murieron en un enfrentamiento con la policía, uno de los colaboradores de la revista *Cristianismo y Revolución*, el sacerdote Hernán Benítez, los describía en unos términos ciertamente hagiográficos, enfatizando que “olían a Barrio Norte, o sea, que pertenecían a la clase acomodada del país pero que habían llegado al convencimiento de que sólo la violencia barrería la injusticia social ante el egoísmo histórico del grupo social al que pertenecían” (Azcona 2014: 100). En Europa esto mismo se pudo advertir con uno de los iconos de la Fracción del Ejército Rojo, Ulrike Meinhof, periodista de referencia en la RFA de los años sesenta procedente de una familia de clase media que abandonó su profesión, status e hijos obnubilada por la aludida banda terrorista y sus proclamas de liberar primero a la RFA y posteriormente al resto de naciones oprimidas por el capitalismo.

Así, nos encontramos con jóvenes burgueses jugando a hacer una “revolución” cuyo objetivo final descansaba en la imposición de un proyecto político totalitario que combinaba marxismo, leninismo y maoísmo pero que

no era compartido por la sociedad. Por el contrario, el terrorista se hallaba muy alejado de las expectativas reales que guiaban a esa sociedad en cuyo nombre decía actuar. A modo de ejemplo de esta afirmación:

Aunque los activistas de la RAF afirmaran que la revolución a la cual ellos aspiraban en primer lugar tenía por fin mejorar la suerte de los trabajadores y el proletariado industrial, en la práctica carecían de todo contacto con la clase baja. La base social en que se apoyaban no sólo no se amplió sino que, al contrario, fue disminuyendo paulatinamente hasta no quedar más que un pequeño círculo de amigos y simpatizantes del mismo medio social que los terroristas, que los apoyaban no tanto por creer en las posibilidades de realizar la anunciada revolución, sino por solidaridad y debido a que rechazaban por principio el orden social y político de la República Federal de Alemania (Waldmann 1992: 285)

#### **4. Elementos comunes vs factores de diferenciación**

La “revolución” a ambos lados del Atlántico contó con una serie de acontecimientos fetiches y de personajes que fueron elevados a la categoría de mitos. Dentro de los primeros destacó el éxito de la revolución cubana en 1959 y de la independencia argelina en 1962; un poco más adelante, la respuesta del Vietcong a la invasión de Estados Unidos. En lo relativo a los segundos, sobresalió la figura del “guerrillero” argentino Ernesto “Che” Guevara. No obstante, si debemos decantarnos por uno, la elección es clara: la revolución cubana, la cual se asoció al éxito inmediato ya que:

Había demostrado el rol de la violencia, el rol de la vanguardia, y el poder de la conciencia. La primera, a la luz de la experiencia cubana, era imprescindible (...) Ni partido, ni lucha político electoral, ni revolución por etapas, sino inmediata, ni burguesía, ni sometimiento a ningún centro político internacional (Rey y González 2020: 70-71).

Esto hizo que su estrategia, la teoría del foco, tratara de ser copiada en otros enclaves geográficos que poco o nada tenían que ver con la Isla. De hecho, como hemos indicado en los párrafos precedentes, los inmediatos movimientos revolucionarios inspirados en Cuba resultaron un fracaso, como certifica entre otros el caso de Venezuela. La razón de ello obedeció a una imitación acrítica y a una suerte de idolatría, que prescindía deliberadamente de las condiciones propias del país en el que se pretendía reproducir la experiencia revolucionaria de Fidel Castro y Ernesto “Che” Guevara (Waldmann 1992).

Este fracaso no hizo desistir los deseos de “revolución” en América Latina y en la recta final de los años sesenta se produjo una segunda oleada

revolucionaria que tuvo como principales referentes a los tupamaros, montoneros y MIR. En la década de los 80, mientras los anteriores grupos terroristas habían sido derrotados y sus cuadros se hallaban en el exilio o en la cárcel, emergieron algunos otros, destacando Sendero Luminoso y Movimiento Tupac Amaru en Perú.

Aún con sus diferencias, los “revolucionarios” latinoamericanos compartían elementos con el terrorismo de extrema izquierda que asoló Europa occidental a partir de 1969 y que se prolongó hasta comienzos de los años 80. Una de las principales semejanzas la encontramos en el rechazo visceral al protagonismo que en ambos enclaves regionales ostentaba Estados Unidos. En este sentido fueron habituales los atentados contra intereses y personalidades norteamericanas. Así, destacó en Uruguay el asesinato por el MLN-Tupamaros del agente de la CIA Dan Mitrione, un hecho que les separó aún más de la ciudadanía uruguaya (Madueño 2020). En Europa occidental, Francia, Italia y República Federal de Alemania se convirtieron en naciones en las cuales sus grupos terroristas de extrema izquierda arremetieron contra Estados Unidos y algunos representantes de las organizaciones internacionales auspiciadas por Washington que garantizaban la seguridad europea en plena Guerra Fría (Mota 2021).

A partir de esta premisa general podemos establecer algunas diferencias de calado. En efecto, la relación de Washington con América Latina y con Europa occidental, sin resultar antagónica, sí estaba guiada por patrones y expectativas distintas, en particular en los planos comercial y de seguridad. De manera simplificada, los orígenes de la relación de Estados Unidos con América Latina los podemos situar en 1823, fecha en la que apareció la doctrina Monroe. Sin embargo, con Europa occidental la denominada relación transatlántica se consolidó a partir de 1945, esto es, tras el final de la Segunda Guerra Mundial y el inicio de la Guerra Fría.

Hasta ese momento, en los diferentes gobiernos norteamericanos había predominado una visión negativa del “viejo continente” cuyas raíces se hallaban en las tesis de los Padres Fundadores de Estados Unidos que asociaban a Europa con tiranía y opacidad diplomática, así como con una tendencia natural por resolver los conflictos recurriendo a la guerra, frente a lo cual, proponían la neutralidad como política a seguir (Tovar 2017). Además, debemos recordar que, desde sus orígenes como nación, el aislacionismo había primado como eje conductor de la política exterior norteamericana, aunque con excepciones obligadas y obligatorias, como la intervención en la Primera y Segunda Guerra Mundial.

Sin embargo, en el escenario global posterior a 1945, Estados Unidos rechazó cualquier tentación aislacionista, desarrollando un rol de superpotencia en los asuntos mundiales. Se trató de una aspiración que había manifestado

el presidente Franklin Delano Roosevelt durante el transcurso de la guerra contra el nazismo y contra el fascismo. Para tal finalidad precisaba de una red de aliados sólida y permanente que compartieran su credo político (Estado de Derecho y democracia liberal) y económico (capitalismo). La puesta en marcha de la doctrina de la contención durante las administraciones encabezadas por el demócrata Harry Truman (1945-1948 y 1948-52) posibilitó que en Europa occidental se consolidasen una serie de democracias vigorosas, para lo cual fue determinante el apoyo económico (Plan Marshall) y de seguridad (OTAN) brindado por Estados Unidos.

Por su parte, en esta misma época, en lo que a América Latina se refiere, Estados Unidos transigía con la existencia de regímenes autoritarios, escasamente garantizadores de derechos y libertades, reservándose la posibilidad de intervenir, como ocurrió en Guatemala en 1954, cuando sus intereses estuvieran en peligro (Ríos y Martín 2020). En lo que a la cooperación con el subcontinente se refiere, puso en marcha una serie de iniciativas en materia de seguridad (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca) y también en el plano económico (como la Alianza para el Progreso durante la administración Kennedy, orientada principalmente a erradicar la pobreza, en tanto en cuanto se entendía que aquella podía constituir un catalizador para el desarrollo de los movimientos comunistas, más si cabe tras el triunfo de la revolución cubana).

## **5. El “terrorismo revolucionario” como enemigo asimétrico**

Como hemos indicado, este “terrorismo revolucionario” que sacudió a varios países de América Latina y de Europa occidental en los setenta pretendió un objetivo macro: la transformación radical del Estado. Es decir, se enfrentó a un adversario muy superior en recursos y apoyos, cuyo monopolio de la violencia, cuando menos en el “viejo continente”, no se cuestionaba (Waldman 1992). Esta evidente situación de inferioridad, de la que siempre han sido conscientes las organizaciones terroristas con independencia de la oleada histórica en la que se ubiquen sus acciones liberticidas, intentaron sortearla actuando desde parámetros contrarios a la lógica y al funcionamiento del Estado de Derecho.

La necesidad de proyectar sus acciones en el tiempo con la finalidad de desgastar al Estado, exigía a esas mismas organizaciones terroristas disponer no sólo de apoyos sociales sino también de recursos económicos que les garantizaran una estabilidad. Para ello, recurrieron en múltiples ocasiones a técnicas propias de la criminalidad organizada, sobresaliendo los secuestros para exigir posteriores cobros de rescates.

La meta descansaba en prolongar el conflicto el mayor tiempo posible con el fin de lograr el desistimiento. Así, el uso de la violencia lo acompañaron de otra “arma” fundamental: la comunicación, cuya importancia para los grupos terroristas viene avalada por la historia:

El terrorismo moderno nació como un fenómeno de comunicación pública. Por ello, no puede entenderse su evolución sin comprender la transformación del sector comunicativo (...) La dinamita se inventó en 1867, y las rotativas de prensa moderna, en 1881. Desde sus comienzos, el terrorismo utilizó estos dos elementos, de manera coordinada, como sus principales herramientas de trabajo (Lesaca 2017: 35).

En íntima relación con la idea anterior, hay que recordar que el terrorismo siempre lleva a cabo una distorsión de la realidad, susceptible de traducirse en la dialéctica “ellos vs nosotros”, de la que se deriva una estigmatización peyorativa del adversario, lo que en última instancia justifica actuar, es decir, emplear la violencia contra él. En este apartado desempeña una labor fundamental la comunicación ya que facilita la transformación de las víctimas en victimarios y un desplazamiento de responsabilidad.

Así, por ejemplo, en el juicio, iniciado en 1982, contra los integrantes de las Brigadas Rojas que habían secuestrado y asesinado a Aldo Moro (líder de la Democracia Cristiana italiana), se demostró que su asesinato se debió a que los miembros de la citada organización terrorista:

Consideraban a la Democracia Cristiana un régimen que oprime al pueblo y que Moro estaba decidido a hacer un gobierno con el apoyo de los comunistas, lo que implicaba un intento de construir el consenso a favor de las decisiones del capital (Arias 1983).

Asimismo, la comunicación y manipulación del lenguaje la empleaban los grupos terroristas para deshumanizar a sus víctimas. El brigadista arrepentido Franco Bonisoli, que participó en el secuestro y posterior asesinato de Aldo Moro, pone de manifiesto esta premisa general con motivo de su participación en el documental de France 24 titulado “Las víctimas de los violentos años de plomo en Italia exigen justicia”<sup>4</sup>, cuando explica que “nuestra estrategia consistía en desarticular al Estado atacando a las personas. Uso la palabra personas, pero en aquella época no lo eran, eran símbolos enemigos, instituciones, roles”.

También la comunicación ha servido a los grupos terroristas para resaltar la importancia de las víctimas propias, elevándolas a la categoría de mártires e

<sup>4</sup> Dicho documental está disponible en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=mjlo7CpxStE>

iconos. Tal fue el caso del montonero Fernando Abal Medina quien participó en el secuestro y asesinato del General Pedro Eugenio Aramburu en 1970, para morir tiempo después en un enfrentamiento con la policía, tras lo cual fue descrito por sus compañeros de la siguiente manera:

Era una claro y típico exponente de un militante revolucionario en un país semicolonial. Su antidogmatismo, su heterodoxia ideológica, fruto de las distintas vertientes de su formación política, lo hacían naturalmente abierto a la comprensión de las formas específicas que los caminos de la liberación planteaban a los argentinos al fin de la década de los sesenta (Azcona 2019: 204).

A través de la comunicación, y a pesar de que estos grupos terroristas “revolucionarios” practicaban principalmente atentados discriminados (políticos, magistrados, empresarios, militares, es decir, representantes de ese Estado al que pretendían eliminar), lo que hacían realmente era mandar un mensaje a toda la sociedad:

Los brigadistas comenzaron a reivindicar sus acciones. Se trataba de un cambio radical de actitud; ya no se concebía la violencia como algo aislado y que había que practicar de manera oculta, tirando la piedra y escondiendo la mano, sino que quienes quemaban coches deseaban comunicar a su víctima y a la sociedad que ya nadie podía estar tranquilo (Re 2013:108).

Por su parte, también los tupamos nos ofrecen ejemplos de cómo utilizar la comunicación con otra finalidad (complementaria con las anteriores, en ningún caso antagónica): encubrir y disfrazar el pasado. Lucía Topalanksy (vicepresidenta de Uruguay entre 2017-2010) afirmaba lo siguiente en 1997 en el documental dirigido por Rainer Hoffmann y Heidi Specogna al que hicimos referencia con anterioridad: “no renegamos de la forma de lucha, nunca. En el pasado pudimos haber tenido aciertos y errores pero no renegamos de la forma”.

## **6. Atacar al corazón del Estado: una estrategia fallida pero con consecuencias**

Las organizaciones terroristas que actuaron desde finales de los sesenta y durante los años setenta aplicaron el *modus operandi* propio del terrorismo de la segunda oleada: acción-reacción-acción para “desembocar a través de la espiral violencia-represión en una toma de conciencia del proletariado, del cual se presentaban como vanguardia” (González Calleja 2018: 40). El resultado no fue el esperado como explica Fernando García de Cortázar:

En Europa, a mediados de los años ochenta, los criminales alucinados de las Brigadas Rojas o de la llamada Fracción del Ejército Rojo estaban muertos hacía tiempo o encerrados en las cárceles, marcados por la ignominia pública. Nadie con dos dedos de escrupulo moral sentía ya ninguna simpatía por las soflamas retóricas del terrorismo de izquierdas, y salvo las mentes débiles o los fanáticos cegados por las causas perdidas, muy pocos estaban dispuestos a festejar sus consignas. Los vástagos violentos de las protestas estudiantiles del 68 eran simples criminales, y como tales debían ser perseguidos (García de Cortázar 2018).

En Europa la involución política a la que contribuyeron tupamaros y montoneros no se produjo, pero sí tuvo lugar un endurecimiento de la legislación penal para luchar contra los grupos terroristas. Así, por ejemplo, en la República Federal de Alemania sobresalió la Ley Baader-Meinhof que limitaba los derechos de los acusados (Villalba 2004).

Una de las razones de optar por tal respuesta radicó en que este terrorismo de extrema de izquierda fue considerado como asunto estrictamente local. En consecuencia, combatirlo quedó bajo la responsabilidad exclusiva de los gobiernos y de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad de los Estados que lo sufrían. Por tanto, se detectó una ausencia tangible de cooperación internacional, un fenómeno contrario al que se observa en la actualidad, donde apreciamos una notable coordinación en lo relativo a la cooperación entre Estados entre sí y entre Estados y organizaciones supranacionales. Más en particular, en aquel momento destacó negativamente la actitud de Francia: si durante muchos años su colaboración con España en la lucha contra ETA resultó nula, mantuvo en su territorio hasta hace bien poco a numerosos brigadistas demandados por la justicia italiana para ser juzgados.

Las razones de la derrota de estas tres organizaciones también muestran elementos de semejanza: la acción combinada de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad y el rechazo social. Su legado particular fue diferente. De hecho, las nuevas Brigadas Rojas, como explica Matteo Re (2013), reaparecieron a finales del siglo XX, cometiendo una serie de atentados discriminados. En cuanto a la Fracción del Ejército Rojo desapareció en 1998, emitiendo un comunicado en el que el lenguaje volvía a ser el gran elemento a tener en cuenta por la ambigüedad deliberada que desprendía: “hace casi 28 años, el 14 de mayo de 1970, nació la RAF como una acción de liberación. Hoy concluimos ese proyecto. La guerrilla urbana, en la forma de la RAF, pasa a la historia” (González 2006).

Frente a la intransigencia ideológica de Brigadas Rojas y Fracción del Ejército Rojo, hallamos un mayor pragmatismo por parte de los tupamaros (Pinta 2019). Quizás en este punto podamos encontrar una respuesta a su aceptación de las normas de la democracia cuando se produjo el final de

la dictadura y buena parte de sus miembros fueron excarcelados, lo que no implicó que necesariamente renunciaran todos ellos a su pasado. En el caso de las Brigadas Rojas y de la Fracción del Ejército Rojo, no lograron influir en el escenario político nacional, ni crearon partidos políticos para defender sus reivindicaciones en sede parlamentaria, como sí ha hecho el terrorismo etnonacionalista, lo que le ha permitido una mayor duración temporal (Sánchez-Cuenca 2021).

Más importante si cabe es ver las consecuencias que en tiempo real provocaron. En el caso de Uruguay el desorden introducido supuso una de las razones que impulsó el golpe de Estado liderado por los militares en 1973. En lo relativo a Brigadas Rojas y la Fracción del Ejército Rojo introdujeron caos y terror físico y psicológico en sociedades pacificadas. En todo momento el Estado mostró su fortaleza, pero ello no evitó la existencia de un reguero de víctimas, las cuales resultaron las grandes ausentes en el debate sobre el terrorismo cuando se producían los atentados. Su invisibilidad coincidió con un enaltecimiento de los victimarios en el cine y en la televisión, percibiéndose una evidente empatía con sus acciones supuestamente liberadoras. Walter Laqueur ofrece una explicación adicional que pone de manifiesto la existencia de dosis de condescendencia a la hora de analizar este terrorismo:

Los malos entendidos sobre la naturaleza del terrorismo en los años setenta se basaban, en parte, en razones políticas. En aquella época el terrorismo era principalmente de inspiración izquierdista y no resultaba sorprendente que los analistas que compartían su misma convicción política generasen explicaciones teóricas que, como mínimo, no manifestaban antipatía hacia los terroristas. En esos círculos se me decía que el terrorismo se producía invariablemente allí donde existía opresión, social o nacional, que los terroristas combatían auténticos y legítimos agravios -de ahí la conclusión de que una vez que los agravios fueran erradicados, el terrorismo también desaparecería (Laqueur 2001: 25).

Afortunadamente, este escenario se ha transformado con el paso del tiempo y en la actualidad, desde organizaciones supranacionales, como la ONU o la UE, se insiste en la importancia de las víctimas del terrorismo como referentes morales y éticos. Además, en los últimos tiempos se ha observado un fenómeno que muestra vocación de permanencia: algunas de las víctimas del terrorismo se han convertido en educadoras, transmitiendo su experiencia en las aulas y formando parte de comisiones que permiten esclarecer los hechos del pasado.

No obstante, los riesgos siguen presentes a la hora de explicar esta historia de terror tan cercana en el tiempo. En efecto, determinadas posiciones ciertamente buenistas apelan a conceptos como “reconciliación” que, en última instancia, ilustran visiones equidistantes. De hecho, resulta recurrente que

aparezca una suerte de reparto equilibrado de culpas que nada tiene que ver con la necesidad y con la obligatoriedad de realizar justicia. En este sentido, en Italia:

Para tratar de superar el trauma colectivo generado por los años de plomo, se ha elaborado un discurso de tono consensual que interpreta la situación de Italia en los años setenta como una ocasión fallida: tras el desarrollo económico y cultural de los sesenta habría surgido la oportunidad de afrontar de manera decidida los problemas históricos del país (...) pero el terrorismo de uno y otro extremo del espectro político habría limitado la participación democrática, al mantener a los ciudadanos asustados en sus casas y hacer prevalecer la lógica de la represión del Estado (González Calleja 2018: 48).

Asimismo, debemos tener presente una cuestión a la que apunta el profesor Matteo Re en respuesta al protagonismo adquirido en los últimos tiempos por algunos brigadistas que, tras abandonar la cárcel, están rentabilizando su etapa terrorista escribiendo sus memorias:

Sin querer negar a cada individuo la libertad de expresarse y difundir sus ideas (y menos a quien ha saldado su deuda con la justicia a través de muchos años de cárcel), creo también que es fundamental contrastar de manera científica y seria algunas de las afirmaciones de estas personas, claramente ventajistas y alejadas de la realidad. El riesgo, si no, sería el que se difundiera solo una versión de los hechos, únicamente militante (Re 2013: 20).

Por tanto, nos hallamos ante una serie de retos directamente relacionados con la necesidad de hacer justicia. Al respecto, considerar que los crímenes del pasado han prescrito provoca, entre otras consecuencias, que no se efectúen las extradiciones de quienes los perpetraron, por lo que no se les puede juzgar. Dicho con otras palabras: afirmar que los delitos de los que son culpables esos terroristas “revolucionarios” pertenecen a un periodo de tiempo que ya concluyó, simplemente refleja una huida hacia adelante de cortas miras, contraria a parámetros éticos y jurídicos.

## Conclusiones

El terrorismo como fenómeno tiene una larga trayectoria, pero cuando reapareció en los años sesenta y setenta en forma de “terrorismo revolucionario” o de extrema izquierda resultó, ciertamente, una novedad para los gobiernos que lo sufrieron, en particular para los gobiernos europeos.

El uso de la violencia con intencionalidad política unió dos escenarios distantes y distintos desde el punto de vista político, económico y cultural

como América Latina y Europa occidental. En algunos casos, no obstante, sí se observaron algunos elementos de convergencia:

Las últimas décadas del pasado siglo fueron testigo del surgimiento, desarrollo y desaparición de la violencia revolucionaria de la Nueva Izquierda. Utilizando diferentes estrategias, pero guiadas por un marco ideológico común, decenas de organizaciones armadas –principalmente en América Latina y Europa, pero también en los Estados Unidos, Asia y África– recurrieron a la violencia con el objetivo último de establecer algún tipo de utopía revolucionaria. Si bien surgieron en contextos sociopolíticos divergentes y geográficamente distantes, los grupos armados de izquierda utilizaron repertorios de acción, marcos de interpretación de la realidad y estructuras organizativas comunes (...) Sus líderes tuvieron referencias intelectuales compartidas y en no pocas ocasiones mantuvieron contactos frecuentes entre sí, llegando incluso a sostener relaciones de colaboración estables (Martín y Rey 2018: 11).

La aparición del terrorismo en Uruguay, en Italia y la República Federal de Alemania se produjo en el contexto de países democráticos, en los cuales se venía observando un cierto deterioro del panorama económico que en ningún caso amenazaba la supervivencia de las instituciones democráticas, pero que fue instrumentalizado por las organizaciones terroristas que actuaron en su interior (principalmente, Brigadas Rojas, Fracción del Ejército Rojo y MLN-Tupamaros) para tratar de alterarlo recurriendo para ello a la violencia.

Mediante el binomio formado por lenguaje y comunicación, estas tres organizaciones terroristas desacreditaron a sus respectivos sistemas políticos, proyectando una visión peyorativa de los mismos que no era acorde con la realidad. Por ejemplo, la Fracción del Ejército Rojo insistió en que la RFA mostraba una continuidad con el nazismo.

Para este “terrorismo revolucionario” la violencia desempeñó un papel esencial, en ningún caso subordinado o marginal. Hicieron una interpretación ciertamente simplista del escenario político en el que actuaron que partía de una máxima para ellos innegociable: el menosprecio, como sinónimo de rechazo, de las herramientas y mecanismos establecidos para canalizar la participación y el descontento político. En contraposición, concibieron la violencia como la fórmula mágica para la transformación radical de sus sociedades.

En el caso de Europa resultó significativa la animadversión mostrada por las organizaciones terroristas de extrema izquierda hacia los partidos comunistas oficiales a los que consideraban una parte de ese sistema que querían destruir:

El surgimiento de una nueva izquierda radical que trata de diferenciarse como agente político de la izquierda ortodoxa representada por los partidos comunistas y cuya base generacional está formada substancialmente por jóvenes, y que

constituye la matriz común para la aparición de facciones insatisfechas con los límites que impone la realidad a sus deseos optan por el terrorismo como forma de substitución de una revolución que no llega (Castro 2010: 1).

En el caso del MLN-Tupamaros como explica Miguel Madueño:

La revolución estaba, por tanto, por encima de los intereses nacionales y debía extenderse por todos los puntos (...) La razón era fundamentalmente, la creencia de que el sistema capitalista y la contrarrevolución estaban por todos los puntos de la geografía americana y que no dudarían en llevar a cabo un ataque en cualquier momento (Madueño 2020: 83).

En definitiva, una etapa, la del “terrorismo revolucionario”, sobre la que no conviene pasar página sino detenerse en ella y extraer lecciones para encarar los fenómenos y los escenarios de violencia política que a día de hoy siguen existiendo y, por tanto, mermando los derechos y libertades de los ciudadanos.

## Bibliografía:

- Arias 1983: J. Arias, “Las Brigadas Rojas mataron a Aldo Moro para impedir el compromiso histórico”, *El País*. Recuperado de [https://elpais.com/diario/1983/10/07/internacional/434329217\\_850215.html](https://elpais.com/diario/1983/10/07/internacional/434329217_850215.html)
- Avilés 2017: J. Avilés, “Medio siglo de terrorismo en Europa Occidental”, en *Cuadernos del Centro Memorial de las víctimas del terrorismo*, nº 4, pp. 13-27.
- Avilés, Azcona y Re 2019: J. Avilés, J.M Azcona y M. RE, *Después del 68: la deriva terrorista de Occidente* (Madrid, 2001).
- Azcona y Abdiu 2020: J.M. Azcona y M. Abdiu (eds.), *El sueño de la revolución social* (Granada, 2020).
- Azcona 2019: J.M. Azcona, “Montoneros”, en J. Ríos y J.M. Azcona (coords.), *Historia de las guerrillas en América Latina*, pp. 187-215 (Madrid, 2019).
- Azcona 2014: J.M. Azcona, “La pasión revolucionaria y marxista: el caso de los Montoneros en Argentina (1070-1976)”, en *Revista Electrónica Iberoamericana*, vol. 8, nº 1, pp. 84-110. Recuperado de [https://www.urjc.es/images/ceib/revista\\_electronica/REIB\\_vol\\_8\\_2014\\_1\\_completo.pdf](https://www.urjc.es/images/ceib/revista_electronica/REIB_vol_8_2014_1_completo.pdf)
- Azcona y Re 2013: J.M. Azcona y M. Re, “Elementos identitarios de la violencia política internacional: análisis comparado de los Tupamaros y de las Brigadas Rojas (1963-1980)”, en *Estudios Iberoamericanos*, vol. 38, nº 2, pp. 284-302. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1346/134629358009.pdf>
- Bolinaga 2022: I. Bolinaga, *La guerra del miedo. Historia del terrorismo de izquierdas en Europa* (Córdoba, 2022).
- Castro 2010: L. Castro, “El PCE (R) y los GRAPO. De la perspectiva insurreccional al gansterismo político”, en Fundación Giménez Abad, *Los finales del Terrorismo. Lecciones desde la perspectiva comparada*, pp. 1-12. Recuperado de [https://www.fundacionmgimenezabad.es/sites/default/files/Publicar/documentacion/documentos/2010/20101115\\_et\\_castro\\_1\\_es\\_o.pdf](https://www.fundacionmgimenezabad.es/sites/default/files/Publicar/documentacion/documentos/2010/20101115_et_castro_1_es_o.pdf)
- García de Cortázar 2018: F. García de Cortázar, “La historia y el terrorismo”. Recuperado de <https://www.fundacionmgimenezabad.es/es/la-historia-y-el-terrorismo>
- González 2006: E. González, “Se cierra el círculo del terror en Europa”, en *La Vanguardia*, Recuperado de [https://elpais.com/diario/2006/03/26/domingo/1143348096\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2006/03/26/domingo/1143348096_850215.html)
- González Calleja 2018: E. González Calleja, *Guerras no ortodoxas. La estrategia de la tensión y las redes del terrorismo neofascista* (Madrid, 2018).

- Hoffman 1998: B. Hoffman, *A mano armada. Historia del terrorismo* (Madrid, 2001).
- Laqueur 2001: W. Laqueur, *Una historia del terrorismo*, (Barcelona, 2001).
- Lesaca 2017: J. Lesaca, *Armas de seducción masiva. La factoría audiovisual de Estado Islámico para fascinar a la generación millennial*, (Barcelona, 2017).
- Madueño 2020: M. Madueño, “MLN-Tupamaros y el nacimiento de la guerrilla urbana”, en J.M. Azcona y M. Abdiu (eds.), *El sueño de la revolución social*, pp.79-101 (Granada, 2020).
- Martín y Rey 2018: A. Martín y E. Rey, “La dimensión transnacional de la izquierda armada”, en *América Latina Hoy*, nº80, pp. 9-28. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6824803>
- Mota 2021: D. Mota, *En manos del Tío Sam. ETA y Estados Unidos*, (Granada, 2021).
- Orsini 2014: A. Orsini, “Las Brigadas Rojas y el poder de las ideologías asesinas”, en *Cuadernos de Pensamiento Político*, nº 44, pp. 69-82.
- Pavón-Villamayor y Velázquez Roa 2006: V. Pavón-Villamayor y J. Velázquez Roa, “¿Es la pobreza la causa del terrorismo?”, en *Foro Internacional*, nº 184, pp. 291-302. Recuperado de <https://forointernacional.colmex.mx/index.php/fi/article/view/1799/1789>
- Pinta 2019: P. Pinta, “Movimiento de Liberación Nacional-Tupamaros (MLN-T)”, en J. Ríos y J.M. Azcona (coords:), *Historia de las guerrillas en América Latina*, pp. 216-241 (Madrid, 2019).
- Re 2013: M. Re, *Pertenencia a banda armada*, (Madrid, 2013).
- Rey y González 2020: “La revolución cubana de 1959: ideario y guía”, en J.M. Azcona y M. Abdiu (eds.), *El sueño de la revolución social*, pp. 57-77 (Granada, 2020).
- Ríos y Martín 2020: J. Ríos y A. Martín, “Jacobo Arbenz, la revolución de octubre en Guatemala y el sueño de la justicia social”, en J.M. Azcona y M. Abdiu (eds.), *El sueño de la revolución social*, pp. 41-56 (Granada, 2020).
- Sánchez 2019: M. Sánchez, “Sendero Luminoso (SL)”, en J. Ríos y J.M. Azcona (coords:) *Historia de las guerrillas en América Latina*, pp. 135-166 (Madrid, 2019).
- Sánchez-Cuenca 2021: I. Sánchez-Cuenca, *Las raíces históricas del terrorismo revolucionario*, (Madrid, 2021).
- Tovar 2017: J. Tovar, *La doctrina en la política exterior de Estados Unidos: de Truman a Trump*, (Madrid, 2017).
- Valenzuela 2019: M.L. Valenzuela, “Movimiento Revolucionario Túpac Amaru (MRTA)”, en J. Ríos y J.M. Azcona (coords:) *Historia de las guerrillas en América Latina*, pp. 167-186 (Madrid, 2019).

- Villalba 2004: A. Villalba, “El terrorismo revolucionario de extrema izquierda en Europa”, en J. Jordán (coord.), *Los orígenes del terror. Indagando en las causas del terrorismo*, pp.115-144 (Madrid, 2004).
- Waldmann 1992: P. Waldmann, “Terrorismo y guerrilla. La violencia organizada contra el Estado en Europa y América Latina. Un análisis comparativo”, en *Estudios Internacionales*, nº 98, pp. 275-311.

